

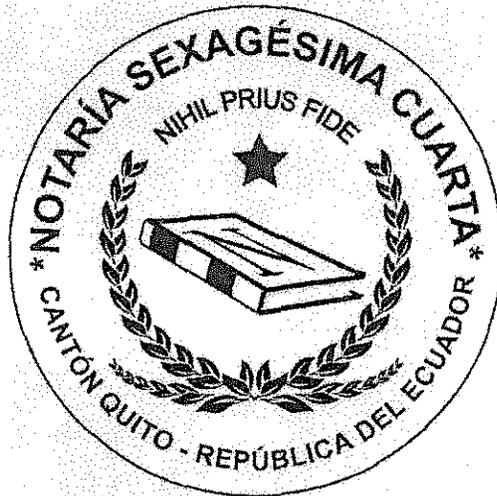
C-2017-10868



NOTARÍA 64

Cantón Quito

Paúl David Arellano Sarasti



OFICINA:

Av. Rodrigo de Chávez Oe2-357 entre Galte y Eplicachima



Factura: 003-004-000021304

20161701064P04515



NOTARÍA PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701064P04515	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:27)	
OTORGANTES			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN	DERECHOS	CÉDULA
Natural	CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA	DERECHOS	CÉDULA
Persona que le representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
	CEDENTE	NA	1707431639
	CEDENTE	NA	1706797600
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	MORALES CUMBAJIN DARWIN	DERECHOS	CÉDULA
Natural	VILLOTA TARAPUES DIEGO	DERECHOS	CÉDULA
Persona que le representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
	CESIONARIO (A)	NA	1716697014
	CESIONARIO (A)	NA	0401645783
UBICACION			
Provincia		CANTÓN	
PICHINCHA		QUITO	
Parroquia		LA MAGDALENA	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00	

NOTARÍA PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2016-17-01-64-P-00004515

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORES &
EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMÁN Y EDGAR DARWIN MORALES
ALDAZ**

A FAVOR DE:

DARWIN MORALES CUMBAJIN Y DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES

CUANTÍA: \$ 1.000,00

DI 2 COPIAS

A.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, DIEZ de NOVIEMBRE de DOS MIL DIEZ Y SEIS, ante mí, Abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, la señora MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN y su cónyuge señor EDGAR DARWIN MORALES ALDAZ; y DARWIN MORALES CUMBAJIN, casado; DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES, divorciado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, domiciliados en la ciudad de QUITO, legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad, y me autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega



como habilitantes y me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta:
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase añadir una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía **IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPANÍA LIMITADA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración del presente instrumento público, los conyugues señora **MARIA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN**, y señor **EDGAR DARWIN MORALES ALDIZ**, de estado civil casados entre sí y por otra parte los señores: **DARWIN MORALES CUMBAJIN**, de estado civil casado con señora **ALEJANDRA PATRICIA BRITO CARPIO**, con disolución de la sociedad conyugal, el señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES**, de estado civil divorciado, los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La **COMPANÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPANÍA LIMITADA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el once de septiembre del dos mil catorce, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito Distrito Metropolitano, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución Número SC punto SG punto DRG punto G punto trece punto cero doce (SC.SG.DRS.G.13.012), el nueve de septiembre del dos mil catorce, con el número de reserva siete seis siete cero nueve seis (7667096), inscrita en el Registro Mercantil el treinta de septiembre del dos mil catorce.- b) La compañía se formo con dos socios el señor **DARWIN MORALES CUMBAJIN** y la señora **MARIA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN**, con capital de integración de dos mil dólares, dividido en dos mil participaciones de un dólar cada una, cada socio es dueño de el cincuenta por ciento, que en

participaciones a cada socio le corresponde un mil participaciones de conformidad al capital de integración que cada socio aportó esto es un mil dólares americanos. .c) La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, resolvió autorizar conforme a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones de propiedad de la socia MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMÁN, participaciones que en número consisten en UN MIL (1.000) participaciones de un dólar cada una y en porcentaje consiste en el CINCUENTA POR CIENTO (50%) a favor de los señores: DARWIN MORALES CUMBAJIN y señor DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES, de conformidad como se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** La señora MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMÁN, casada, manifiesta libre y voluntariamente su decisión de ceder sus participaciones que mantiene en la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPAÑÍA LIMITADA**, a favor de los señores **DARWIN MORALES CUMBAJIN**, en un número de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (999)** participaciones de un dólar cada una, que en porcentaje representa el **CUARENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (49.95%)** y al señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES**, en un número de **UNA (1)** participación de un dólar cada una, que en porcentaje representa el **CERO PUNTO CERO CINCO POR CIENTO (0,05%)**. **CUARTA.- PRECIO.-** La cantidad acordada de mutuo acuerdo entre a las partes por la cesión de participaciones es de **UN MIL DÓLARES AMERICANOS**. **QUINTA CUADRO DE INTEGRACIÓN.-** El cuadro de integración de la



COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES &

MORALESJR COMPANIA LIMITADA, queda integrado de la siguiente manera

señor **DARWIN MORALES CUMBAJIN**, es dueño de **UN MIL**

NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999) participaciones de un dólar cada

una, que representa el noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento

(99.95%) y el señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES**, en un número

de **UNA (1)** participación de un dólar cada una, que representa el **CERO PUNTO**

CERO CINCO POR CIENTO (0,05%) del total de las participaciones que

sumado nos refleja el total del número de participaciones que es de dos mil

participaciones (2.000) que representa el cien por ciento (100%) **SEXTA:**

COMPROMISO.- Los cedentes se comprometen mediante este contrato a

suscribir todos los documentos que fueren necesarios para transferir y legalizar la

presente cesión a favor de los cesionarios. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN**.- Se

concede expresa autorización a los cesionarios para que realicen todos los

trámites pertinentes necesarios para el perfeccionamiento de la cesión realizada a

su favor. **OCTAVA: CONTROVERSIA**.- En caso de suscitarse controversias que

nazcan de la firma del presente acuerdo, las partes renuncian domicilio y fuero y

deciden someterse a los jueces competentes de esta ciudad de Quito y al trámite

verbal sumario. Usted señor Notario agregara las cláusulas de estilo para la

completa validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura

pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada

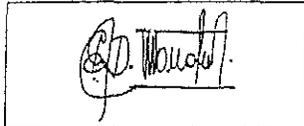
una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jorge Isaac Pozo

Garrido, afiliado al Foro de Abogados bajo la matrícula número diecisiete guion

dos mil nueve guion trescientos sesenta y ocho. Para la celebración de la



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707431639
 Nombres del ciudadano: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
 Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1983
 Nombres del padre: MORALES CARLOS
 Nombres de la madre: ALDAZ LUZ
 Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 12:29:42 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-f3d05f90736c408



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA Nº 2015-17-01-64-D
 FACTURANº
 Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley
 Notarial, soy fe que el documento que en
 adelante es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 Cuyo a 10 NOV 2015

AB DAVID ARELLANO SARASTI
 NUMERARIO 4 DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 025 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 025 - 0079
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Cedula
 1706797600
 PROVINCHA PICHINCHA
 MUNICIPIO RUMAHUI
 CANTON RUMAHUI
 ZONA 0
 CIRCUNSCRIPCION 0
 SANGORQUI 0
 PARRAJA 0
 1) RESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDULACION
 N.º 170679760-0
 CÉDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARIA YOLANDA
 CUMBAJIN GUAMAN
 YOLANDA
 PICHINCHA
 QUITO
 CHILLOGALLO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1960-09-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 EDGAR DARTIN
 MORALES ALDAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDULACION
 N.º 170679760-0
 CÉDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARIA YOLANDA
 CUMBAJIN GUAMAN
 YOLANDA
 PICHINCHA
 QUITO
 CHILLOGALLO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1960-09-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 EDGAR DARTIN
 MORALES ALDAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 170743163-9

CELEBRACIÓN: 170743163-9

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

CIDADANIA: ECUATORIANA

APELLIDOS Y NOMBRES: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMINAHUI, 2015-03-12

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA, RUMINAHUI, SANGOLOQUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-09-16

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIA YOLANDA CUMBA JIN GUAMAN




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORALES CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALDAZ LIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMINAHUI, 2015-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-12

A4341A3272

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 17 DE FEBRERO DEL 2014

170743163-9 052 - 0016

MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN

PICHINCHA RUMINAHUI

SANGOLOQUI

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00552

4323076 25/02/2015 9:19:21

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA Nº 2015-17-01-94-D.....

FACTURA Nº.....

Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Cerc. a..... 1.0 - NOV - 2015

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

C.C. 0401645783

SR. DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUÉS

C.C.

171665724

SR. DARWIN MORALES CUMBALIN

C.C.

1707431639

SR. EDGAR DARWIN MORALES ALDAZ

C.C.

1706797600

SRA. MARÍA YOLANDA CUMBALIN GUAMAN

notaría, de todo cuanto doy fe.

firmar conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta

Notaría; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

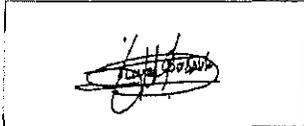


01/10

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1706797600
 Nombres del ciudadano: CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO
 Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN
 Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1983
 Nombres del padre: CUMBAJIN RAUL
 Nombres de la madre: GUAMAN ROSARIO
 Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 12:26:06 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



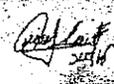
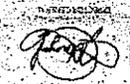
IC-IC-eca89bfc295485



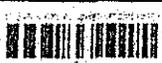
NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA N° 2015-17-11-04-D
 FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 13 numerales de la Ley
 Orgánica de la Función Notarial que se
 encuentra en fiel copia del original.
 10 NOV 2015
 YE. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO 04 DEL CANTON QUITO

4521054
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y IDENTIFICACION

INSTRUCION
 SUPERIOR
 TECNICO
 APellidos y nombres del padre
 MORALES ALDIZ EDGAR DANTIN
 APellidos y nombres de la madre
 CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Lugar y fecha de expedicion
 RUMAHUI
 2015-10-05
 Fecha de expedicion
 2028-10-05

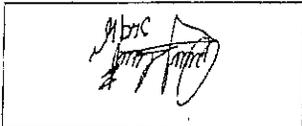

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y IDENTIFICACION
 CUIDADANIA
 APellidos y nombres
 MORALES CUMBAJIN
 DANTIN
 Lugar de nacimiento
 RUMAHUI
 RANGOLUI
 Fecha de nacimiento 01984-09-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALEJANDRA PATRICIA
 BRITO CARPIO




171669701-4



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716697014
 Nombres del ciudadano: MORALES CUMBAJIN DARWIN
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
 Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1984
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: TECNÓLOGO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: BRITO CARPIO ALEJANDRA PATRICIA
 Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2014
 Nombres del padre: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN
 Nombres de la madre: CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 10:25:53 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-21f073f49c10467



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 CANTON QUITO
 10 NOV 2010
 AB PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTON QUITO

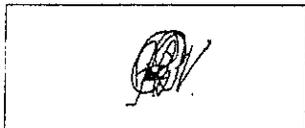
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 109 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 109 - 0275
 0401645783
 VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES
 PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CALDENON
 CANTON QUITO
 ZONA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
 EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLOTA CHAMORRO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TARAPUES CARDENAS LIDIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2014-09-20
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-09-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
 CEDULA DE IDENTIFICACION N. 040164578-3
 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 MONITORIA: GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1996-05-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

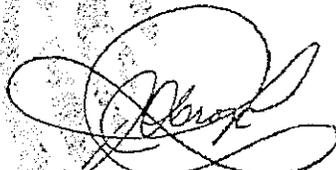


CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0401645783
 Nombres del ciudadano: VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1986
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: _____
 Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 2007
 Nombres del padre: VILLOTA CHAMORRO JOSE
 Nombres de la madre: TARAPUES CARDENAS LIDIA
 Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO


 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 19:28 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f25d1f018a524fa



CONVOCATORIA

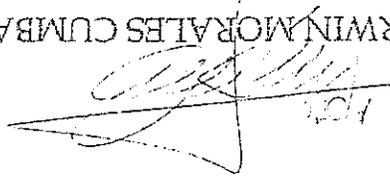
Quito, 10 de octubre del 2016

LA COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES CIA. LTDA., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPANIAS SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE LEVARA A CABO EN SU DOMICILIO LEGAL, UBICADO EN LA AV. CALDERÓN - CALLE OLMEDO Y PANECILLO. EDIFICIO CRUZ ZALDUMBIDE. SEGUNDO PISO. OFICINA NO. 5, DE LA CIUDAD DE SANGOLQI, CANTÓN RUMAHUI, PROVINCIA DE PICHINCHA, EL DÍA LUNES 17 DE OCTUBRE DEL 2016, A LAS 10:00 HORAS CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- Venta de participaciones de la social Maria Yolanda Cumbajin Guaman de la COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES CIA. LTDA.

2.- APROBACION DEL ACTA.

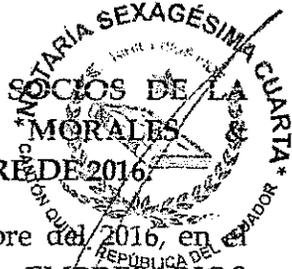
Atentamente,



DARWIN MORALES CUMBAJIN

Gerente

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES
MORALESJR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2016.**



En la Ciudad de Sangolquí, a los 17 días del mes de octubre del 2016, en el domicilio legal de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA**, ubicado en la Av. Calderón - calle Olmedo y Panecillo. Edificio Cruz Zaldumbide. Segundo Piso. Oficina No. 5, de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a las 10:00 horas, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA**, constatando la presencia del 100% del capital social, todos por sus propios derechos.

Preside la sesión la señora María Yolanda Cumbajin Guaman en su calidad de Presidenta de la compañía, actuando como secretario el señor Darwin Morales Cumbajin en su calidad de Gerente. La señora Presidente pide que por secretaria se verifique la asistencia de los presentes, constatando la asistencia del 100% de los socios, quienes deciden tratar el siguiente orden del día:

1.- Venta de participaciones de la social María Yolanda Cumbajin Guaman de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA**.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Toma la palabra la señora **MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN** y manifiesta de forma libre y voluntaria su deseo de ceder sus participaciones a los señores **DARWIN MORALES CUMBAJIN** y al señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUEZ**, en los siguientes términos: 999 participaciones al señor **DARWIN MORALES CUMBAJIN** y 1 participación al señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUEZ**, cantidades que representan el 49.95% y el 0,05% del paquete de participaciones, moción que es aceptada por unanimidad, de la misma manera es aceptado el ingreso del señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUEZ**, quien es presentado ante la Asamblea General sin oposición alguna.

La cesión de las participaciones de propiedad de la señora **MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN**, explica que es por necesidades propias y personales.

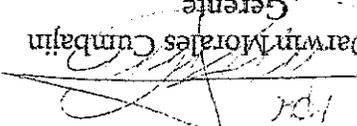
Queda de esta manera autorizada la cesión de participaciones, el ingreso de nuevo socio, se elabora el nuevo cuadro de integración y se faculta al señor Gerente realice todos los trámites necesarios para legalizar este acto jurídico.

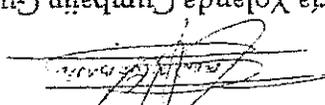
CUADRO DE INTEGRACION.- El cuadro de capital de la COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESIR COMPANIA LIMITADA, queda integrado de la siguiente manera señor DARWIN MORALES CUMBAYIN, es dueño de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999) participaciones de un dolar cada una, que representa el noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento (99.95%) y el señor DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES, en un número de UNA (1) participación de un dolar cada una, que representa el CERCO PUNTO CERCO CINCO POR CIENTO (0,05%) del total de las participaciones que sumado nos refleja el total del número de participaciones que es de dos mil participaciones (2.000) que representa el cien por ciento (100%)

Siendo las 11:00, la senora Presidenta da un receso de 10 minutos para la elaboracion del acta correspondiente.

Siendo las 11:10, se procede a dar lectura a la presente acta y se formaliza el nuevo cuadro de integracion, mismos que es aprobada por los socios de forma unanime quienes proceden a suscribir la misma.

Siendo las 11:15 se clausura la presente Junta General extraordinaria de Socios.


Darwin Morales Cumbajin
Gerente


Maria Yolanda Cumbajin Guaman
Presidente



TECNOLOGÍA & HOGAR



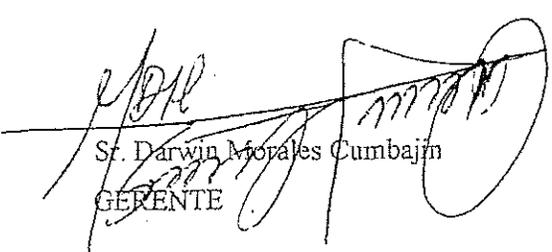
IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES JR CIA. LTDA.
RUC: 1792526833001

Quito, 10 de noviembre de 2016

CERTIFICADO

DARWIN MORALES CUMBAJIN, con cédula de ciudadanía número 171669701-4, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES JR CIA. LTDA., certifico, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 17 de octubre del 2016, se obtuvo por consentimiento unánime de todo capital social conforme a la Ley, la autorización de Cesión del total de las participaciones (1.000) de María Yolanda Cumbajin Guamán, al señor Darwin Morales Cumbajin y señor Byron Rolando Guña Castañeda.

Atentamente,


Sr. Darwin Morales Cumbajin
GERENTE

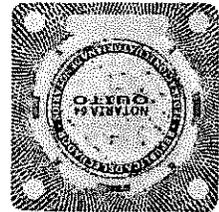
HASTA AQUÍ LA HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por MARIA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN Y OTRO, a favor de, DARWIN MORALES CUMBAJIN Y OTRO en Quito el día de hoy diez de Noviembre de dos mil diez y seis.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

NOTARIO 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI





Factura: 001-004-000032960



20161701001002222



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

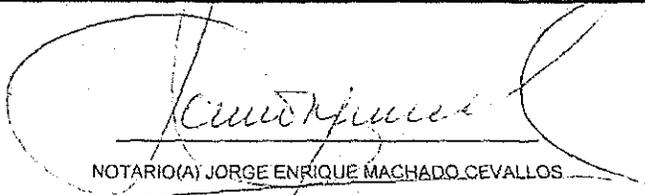
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001002222

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:49)
TIPO DE RAZON:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SILVA MAJI JENNY ELIZABETH	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0201665619
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó LA COMPAÑIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPAÑIA LIMITADA, celebrada en esta notaría, el once de

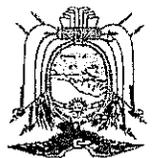
septiembre de dos mil catorce.-

Quito, trece de diciembre de dos mil dieciséis.-

lmc/

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha se encuentra inscrita la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía IMPORTADORES Y EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA, suscrita el diez de noviembre del dos mil diez y seis, ante el Notario Público Sexagésimo Cuarto del cantón Quito, que otorgan los cónyuges señores CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA portadora de la cédula de ciudadanía No. 1706797600, MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1707431639, por sus propios derechos en calidad de Cedentes; y , los señores MORALES CUMBAJIN DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1716697014 y VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES portador de la cédula de ciudadanía No. 0401645783 en calidad de Cesionarios, en el:

REGISTRO DE CESION DE PARTICIPACIONES repertorio No.11

Viernes, 6 de enero del 2017.



RESPONSABLE.- JAIME SALAZAR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMINAHUI**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMINAHUI

Razón de inscripción

Con fecha 6 de enero del 2017, repertorio No. 11, se halla inscrita y sentada la razón de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía IMPORTADORES Y EMPRESARIOS MORALES & MORALESUR CIA. LTDA, suscrita el 10 de noviembre del 2016, ante el Notario Público Sexagésimo Cuarto del cantón Quito, que otorgan los señores CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA portadora de la cédula de ciudadanía No. 1706797600, MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1707431639, por sus propios derechos en calidad de Cedentes; y, los señores MORALES CUMBAJIN DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1716697014 y VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES inscripción de la escritura de CONSTITUCION de la compañía IMPORTADORES Y EMPRESARIOS MORALES & MORALESUR CIA. LTDA, constante a fojas No. 1029, inscripción No. 87, repertorio No. 903 de 30 de septiembre de 2014.

Sangolquí 6 de enero del 2017

Ruminahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMINAHUI

Msc. Patricio Caizares Teco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Ruminahui

Responsable.- JAIMÉ SALAZAR

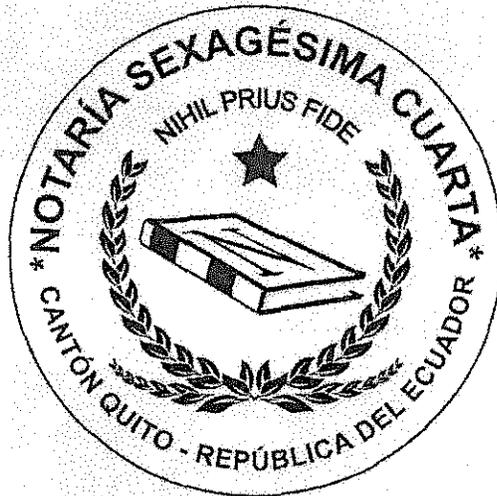
C-2017-10868



NOTARÍA 64

Cantón Quito

Paúl David Arellano Sarasti



OFICINA:

Av. Rodrigo de Chávez Oe2-357 entre Galte y Eplicachima



Factura: 003-004-000021304

20161701064P04515



NOTARÍA PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701064P04515	
ACTO O CONTRATO:			
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:27)	
OTORGANTES			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN	DERECHOS	CÉDULA
Natural	CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA	DERECHOS	CÉDULA
Persona que le representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
	CEDEnte	NA	1707431639
	CEDEnte	NA	1706797600
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	MORALES CUMBAJIN DARWIN	DERECHOS	CÉDULA
Natural	VILLOTA TARAPUES DIEGO	DERECHOS	CÉDULA
Persona que le representa	Calidad	Nacionalidad	No. Identificación
	CESSIONARIO (A)	NA	1716697014
	CESSIONARIO (A)	NA	0401645783
UBICACION			
Provincia		CANTÓN	
PICHINCHA		QUITO	
Parroquia		LA MAGDALENA	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00	

NOTARÍA PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2016-17-01-64-P-00004515

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORES &
EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMÁN Y EDGAR DARWIN MORALES
ALDAZ

A FAVOR DE:

DARWIN MORALES CUMBAJIN Y DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES

CUANTÍA: \$ 1.000,00

DI 2 COPIAS

A.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, DIEZ de NOVIEMBRE de DOS MIL DIEZ Y SEIS, ante mí, Abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, la señora MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN y su cónyuge señor EDGAR DARWIN MORALES ALDAZ; y DARWIN MORALES CUMBAJIN, casado; DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES, divorciado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, domiciliados en la ciudad de QUITO, legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad, y me autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega



como habilitantes y me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta:
SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase añadir una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía **IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPANÍA LIMITADA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración del presente instrumento público, los conyugues señora **MARIA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN**, y señor **EDGAR DARWIN MORALES ALDIZ**, de estado civil casados entre sí y por otra parte los señores: **DARWIN MORALES CUMBAJIN**, de estado civil casado con señora **ALEJANDRA PATRICIA BRITO CARPIO**, con disolución de la sociedad conyugal, el señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES**, de estado civil divorciado, los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La **COMPANÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPANÍA LIMITADA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el once de septiembre del dos mil catorce, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito Distrito Metropolitano, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución Número SC punto SG punto DRG punto G punto trece punto cero doce (SC.SG.DRS.G.13.012), el nueve de septiembre del dos mil catorce, con el número de reserva siete seis siete cero nueve seis (7667096), inscrita en el Registro Mercantil el treinta de septiembre del dos mil catorce.- b) La compañía se formo con dos socios el señor **DARWIN MORALES CUMBAJIN** y la señora **MARIA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN**, con capital de integración de dos mil dólares, dividido en dos mil participaciones de un dólar cada una, cada socio es dueño de el cincuenta por ciento, que en

participaciones a cada socio le corresponde un mil participaciones de conformidad al capital de integración que cada socio aportó esto es un mil dólares americanos. .c) La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA LUNES DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, resolvió autorizar conforme a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones de propiedad de la socia MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMÁN, participaciones que en número consisten en UN MIL (1.000) participaciones de un dólar cada una y en porcentaje consiste en el CINCUENTA POR CIENTO (50%) a favor de los señores: DARWIN MORALES CUMBAJIN y señor DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES, de conformidad como se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** La señora MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMÁN, casada, manifiesta libre y voluntariamente su decisión de ceder sus participaciones que mantiene en la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPAÑÍA LIMITADA**, a favor de los señores **DARWIN MORALES CUMBAJIN**, en un número de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (999)** participaciones de un dólar cada una, que en porcentaje representa el **CUARENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (49.95%)** y al señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES**, en un número de **UNA (1)** participación de un dólar cada una, que en porcentaje representa el **CERO PUNTO CERO CINCO POR CIENTO (0,05%)**. **CUARTA.- PRECIO.-** La cantidad acordada de mutuo acuerdo entre a las partes por la cesión de participaciones es de **UN MIL DÓLARES AMERICANOS**. **QUINTA CUADRO DE INTEGRACIÓN.-** El cuadro de integración de la



COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES &

MORALESJR COMPANIA LIMITADA, queda integrado de la siguiente manera

señor **DARWIN MORALES CUMBAJIN**, es dueño de **UN MIL**

NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999) participaciones de un dólar cada

una, que representa el noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento

(99.95%) y el señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES**, en un número

de **UNA (1)** participación de un dólar cada una, que representa el **CERO PUNTO**

CERO CINCO POR CIENTO (0,05%) del total de las participaciones que

sumado nos refleja el total del número de participaciones que es de dos mil

participaciones (2.000) que representa el cien por ciento (100%) **SEXTA:**

COMPROMISO.- Los cedentes se comprometen mediante este contrato a

suscribir todos los documentos que fueren necesarios para transferir y legalizar la

presente cesión a favor de los cesionarios. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN**.- Se

concede expresa autorización a los cesionarios para que realicen todos los

trámites pertinentes necesarios para el perfeccionamiento de la cesión realizada a

su favor. **OCTAVA: CONTROVERSIA**.- En caso de suscitarse controversias que

nazcan de la firma del presente acuerdo, las partes renuncian domicilio y fuero y

deciden someterse a los jueces competentes de esta ciudad de Quito y al trámite

verbal sumario. Usted señor Notario agregara las cláusulas de estilo para la

completa validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura

pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada

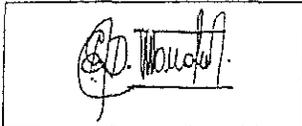
una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jorge Isaac Pozo

Garrido, afiliado al Foro de Abogados bajo la matrícula número diecisiete guion

dos mil nueve guion trescientos sesenta y ocho. Para la celebración de la



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707431639
 Nombres del ciudadano: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
 Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1983
 Nombres del padre: MORALES CARLOS
 Nombres de la madre: ALDAZ LUZ
 Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 12:29:42 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-f3d05f90736c408



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA Nº 2015-17-01-64-D
 FACTURANº
 Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley
 Notarial, soy fe que el documento que en
 adelante es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 Cuyo a 10 NOV 2015

AB DAVID ARELLANO SARASTI
 NUMERARIO 4 DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 025 - 0079
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Cedula
 1706797600
 PROVINCHA
 RUMAHUJI
 CIRCUNSCRIPCION
 SANGOLQUI
 CANTON
 RUMAHUJI
 ZONA
 0
 0
 1) RESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCION
 PROFESION / OCUPACION
 EMPLEADO PRIVADO
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CUMBAJIN RAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUAMAN ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPECION
 RUMAHUJI
 2014-04-14
 FECHA DE EXPECION
 2024-04-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 Cedula de
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARIA YOLANDA
 CUMBAJIN GUAMAN
 YOLANDA
 RUMAHUJI
 QUITO
 CHILLOGALLO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1960-09-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 EDGAR DARTIN
 MORALES ALDAS
 N.º 170679760-0

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

C.C. 0401645783

SR. DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUÉS

C.C.

171665724

SR. DARWIN MORALES CUMBAJIN

C.C.

1707431639

SR. EDGAR DARWIN MORALES ALDAZ

C.C.

1706797600

SRA. MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN

notaría, de todo cuanto doy fe.

firmar conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta

Notaría; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

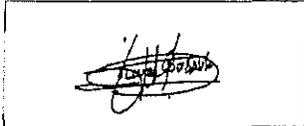


01/10

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1706797600
 Nombres del ciudadano: CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO
 Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1960
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN
 Fecha de Matrimonio: 18 DE JUNIO DE 1983
 Nombres del padre: CUMBAJIN RAUL
 Nombres de la madre: GUAMAN ROSARIO
 Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 12:26:06 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



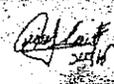
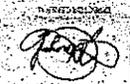
IC-IC-eca89bfc295485



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA N° 2015-17-11-04-D
 FACTORIA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 13 numerales de la Ley
 N° 107, que el documento que se
 exhibe es fiel copia del original.
 10 NOV 2015
 YE. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO

4521054
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y IDENTIFICACION

INSTRUCION
 SUPERIOR
 TECNICO
 APellidos y nombres del padre
 MORALES ALDIZ EDGAR DANTIN
 APellidos y nombres de la madre
 CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Lugar y fecha de expedicion
 RUMAHUI
 2015-10-05
 Fecha de expedicion
 2028-10-05

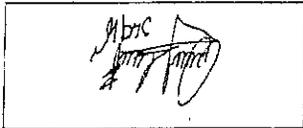

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 Y IDENTIFICACION
 CUIDADANIA
 APellidos y nombres
 MORALES CUMBAJIN
 DANTIN
 Lugar de nacimiento
 RUMAHUI
 RANGOLUI
 Fecha de nacimiento 1984-09-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 ALEJANDRA PATRICIA
 BRITO CARPIO




171669701-4



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716697014
 Nombres del ciudadano: MORALES CUMBAJIN DARWIN
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
 Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1984
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: TECNÓLOGO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: BRITO CARPIO ALEJANDRA PATRICIA
 Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 2014
 Nombres del padre: MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN
 Nombres de la madre: CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA
 Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 10:25:53 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-21f073f49c10467



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 CANTON QUITO
 10 NOV 2010
 AB PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 109 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 109 - 0275
 0401645783
 VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES
 PICHINCHA
 PROVINCIA QUITO
 CALDENON
 CANTON QUITO
 ZONA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
 EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLOTA CHAMORRO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TARAPUES CARDENAS LIDIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2014-09-20
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-09-20
 Y33332222

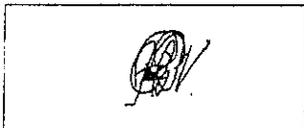
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO: CANTON PICHINCHA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1996-05-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCADO
 N. 040164578-3



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0401645783
 Nombres del ciudadano: VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1986
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: DIVORCIADO
 Cónyuge: _____
 Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 2007
 Nombres del padre: VILLOTA CHAMORRO JOSE
 Nombres de la madre: TARAPUES CARDENAS LIDIA
 Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.10 19:28 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f25d1f018a524fa



CONVOCATORIA

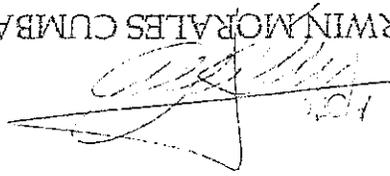
Quito, 10 de octubre del 2016

LA COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES CIA. LTDA., DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPANIAS SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE LEVARA A CABO EN SU DOMICILIO LEGAL, UBICADO EN LA AV. CALDERÓN - CALLE OLMEDO Y PANECILLO. EDIFICIO CRUZ ZALDUMBIDE. SEGUNDO PISO. OFICINA NO. 5, DE LA CIUDAD DE SANGOLÓ, CANTÓN RUMAHUI, PROVINCIA DE PICHINCHA, EL DÍA LUNES 17 DE OCTUBRE DEL 2016, A LAS 10:00 HORAS CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- Venta de participaciones de la social Maria Yolanda Cumbajin Guaman de la COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES CIA. LTDA.

2.- APROBACION DEL ACTA.

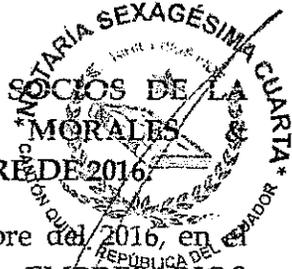
Atentamente,



DARWIN MORALES CUMBAJIN

Gerente

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES
MORALESJR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2016.**



En la Ciudad de Sangolquí, a los 17 días del mes de octubre del 2016, en el domicilio legal de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA**, ubicado en la Av. Calderón - calle Olmedo y Panecillo. Edificio Cruz Zaldumbide. Segundo Piso. Oficina No. 5, de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a las 10:00 horas, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA**, constatando la presencia del 100% del capital social, todos por sus propios derechos.

Preside la sesión la señora María Yolanda Cumbajin Guaman en su calidad de Presidenta de la compañía, actuando como secretario el señor Darwin Morales Cumbajin en su calidad de Gerente. La señora Presidente pide que por secretaria se verifique la asistencia de los presentes, constatando la asistencia del 100% de los socios, quienes deciden tratar el siguiente orden del día:

1.- Venta de participaciones de la social María Yolanda Cumbajin Guaman de la **COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA**.

2.- **APROBACIÓN DEL ACTA.**

Toma la palabra la señora **MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN** y manifiesta de forma libre y voluntaria su deseo de ceder sus participaciones a los señores **DARWIN MORALES CUMBAJIN** y al señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUEZ**, en los siguientes términos: 999 participaciones al señor **DARWIN MORALES CUMBAJIN** y 1 participación al señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUEZ**, cantidades que representan el 49.95% y el 0,05% del paquete de participaciones, moción que es aceptada por unanimidad, de la misma manera es aceptado el ingreso del señor **DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUEZ**, quien es presentado ante la Asamblea General sin oposición alguna.

La cesión de las participaciones de propiedad de la señora **MARÍA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN**, explica que es por necesidades propias y personales.

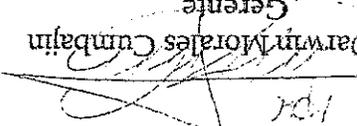
Queda de esta manera autorizada la cesión de participaciones, el ingreso de nuevo socio, se elabora el nuevo cuadro de integración y se faculta al señor Gerente realice todos los trámites necesarios para legalizar este acto jurídico.

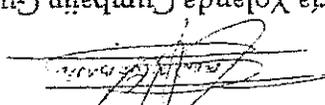
CUADRO DE INTEGRACION.- El cuadro de capital de la COMPANIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESIR COMPANIA LIMITADA, queda integrado de la siguiente manera señor DARWIN MORALES CUMBAYIN, es dueño de UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999) participaciones de un dolar cada una, que representa el noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento (99.95%) y el señor DIEGO ANDRÉS VILLOTA TARAPUES, en un número de UNA (1) participación de un dolar cada una, que representa el CERCO PUNTO CERCO CINCO POR CIENTO (0,05%) del total de las participaciones que sumado nos refleja el total del número de participaciones que es de dos mil participaciones (2.000) que representa el cien por ciento (100%)

Siendo las 11:00, la senora Presidenta da un receso de 10 minutos para la elaboracion del acta correspondiente.

Siendo las 11:10, se procede a dar lectura a la presente acta y se formaliza el nuevo cuadro de integracion, mismos que es aprobada por los socios de forma unanime quienes proceden a suscribir la misma.

Siendo las 11:15 se clausura la presente Junta General extraordinaria de Socios.


Darwin Morales Cumbayin
Gerente


Maria Yolanda Cumbayin Guaman
Presidente



TECNOLOGÍA & HOGAR



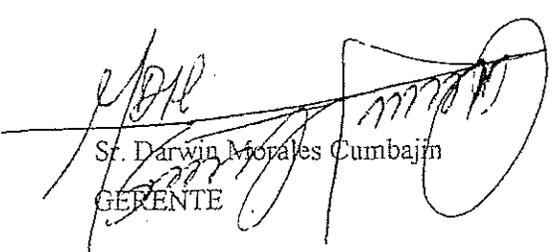
IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES JR CIA. LTDA.
RUC: 1792526833001

Quito, 10 de noviembre de 2016

CERTIFICADO

DARWIN MORALES CUMBAJIN, con cédula de ciudadanía número 171669701-4, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALES JR CIA. LTDA., certifico, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 17 de octubre del 2016, se obtuvo por consentimiento unánime de todo capital social conforme a la Ley, la autorización de Cesión del total de las participaciones (1.000) de María Yolanda Cumbajin Guamán, al señor Darwin Morales Cumbajin y señor Byron Rolando Guña Castañeda.

Atentamente,


Sr. Darwin Morales Cumbajin
GERENTE

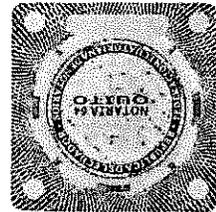
HASTA AQUI LA HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento, confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por MARIA YOLANDA CUMBAJIN GUAMAN Y OTRO, a favor de, DARWIN MORALES CUMBAJIN Y OTRO en Quito el día de hoy diez de Noviembre de dos mil diez y seis.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

NOTARIO 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI





Factura: 001-004-000032960



20161701001002222



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

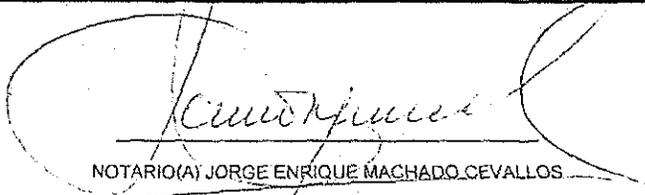
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001002222

MATRIZ	
FECHA:	12 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:49)
TIPO DE RAZON:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SILVA MAJI JENNY ELIZABETH	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0201665619
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la escritura matriz por la cual se constituyó LA COMPAÑIA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR COMPAÑIA LIMITADA, celebrada en esta notaría, el once de

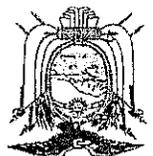
septiembre de dos mil catorce.-

Quito, trece de diciembre de dos mil dieciséis.-

lmc/

Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha se encuentra inscrita la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía IMPORTADORES Y EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR CIA. LTDA, suscrita el diez de noviembre del dos mil diez y seis, ante el Notario Público Sexagésimo Cuarto del cantón Quito, que otorgan los cónyuges señores CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA portadora de la cédula de ciudadanía No. 1706797600, MORALES ALDAZ EDGAR DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1707431639, por sus propios derechos en calidad de Cedentes; y , los señores MORALES CUMBAJIN DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1716697014 y VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES portador de la cédula de ciudadanía No. 0401645783 en calidad de Cesionarios, en el:

REGISTRO DE CESION DE PARTICIPACIONES repertorio No.11

Viernes, 6 de enero del 2017.



RESPONSABLE.- JAIME SALAZAR

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMINAHUI**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMINAHUI

Razón de inscripción

Con fecha 6 de enero del 2017, repertorio No. 11, se halla inscrita y sentada la razón de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía IMPORTADORES Y EMPRESARIOS MORALES & MORALESUR CIA. LTDA, suscrita el 10 de noviembre del 2016, ante el Notario Público Sexagésimo Cuarto del cantón Quito, que otorgan los señores CUMBAJIN GUAMAN MARIA YOLANDA portadora de la cédula de ciudadanía No. 1706797600, MORALES ALDIZ EDGAR DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1707431639, por sus propios derechos en calidad de Cedentes; y, los señores MORALES CUMBAJIN DARWIN portador de la cédula de ciudadanía No. 1716697014 y VILLOTA TARAPUES DIEGO ANDRES inscripción de la escritura de CONSTITUCION de la Compañía IMPORTADORES Y EMPRESARIOS MORALES & MORALESUR CIA. LTDA, constante a fojas No. 1029, inscripción No. 87, repertorio No. 903 de 30 de septiembre de 2014.

Sangolquí 6 de enero del 2017

Ruminañui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMINAHUI

Msc. Patricio Caizares Teco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Ruminahui

Responsable.- JAIME SALAZAR